



UPE-00587/07

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de enero de 2007

Martin
Estimado Señor Santiago:

Le escribo en referencia al Fondo Fiduciario España-PNUD "Hacia un Desarrollo Integrado e Incluyente".

El pasado martes 9 de febrero, nuestra Directora Regional, Sra. Rebeca Grynspan, me comunicó la grata noticia concerniente a los recursos provenientes del Fondo Fiduciario España-Honduras que fueron aprobados por la cantidad de €30,000 para contribuir a la elaboración del próximo Informe Nacional de Desarrollo Humano en Honduras.

En seguimiento a sus recomendaciones, le remito la documentación necesaria para proceder a dar inicio al proceso de financiamiento correspondiente. Esta documentación incluye el documento de proyecto debidamente endosado por el Sr. José Dallo Moros, Coordinador General de AECl para Honduras.

En caso de solicitar información adicional al respecto, no dude en comunicarse conmigo.

Un cordial saludo,


Rebeca Arias
Representante Residente



Señor
Martin Santiago
Director Regional Adjunto
Buró del PNUD para América Latina y El Caribe
Su Despacho

[Handwritten mark]



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN HONDURAS



Oficina Técnica de Cooperación

Tegucigalpa, a 26 de enero 2007



Dña. **Rebeca Arias**
Representante Residente
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

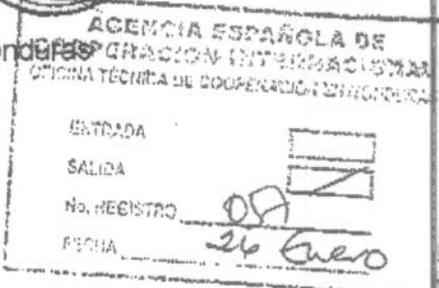
Estimada Rebeca,

En contestación a su nota para destinar del Fondo Fiduciario España-PNUD "Hacia un Desarrollo Integrado e Incluyente", una partida para contribuir a la elaboración del próximo Informe Nacional de Desarrollo Humano en Honduras y a la capacitación sobre el paradigma del desarrollo humano mediante un Diplomado Virtual a los actores representativos de los diferentes sectores de la sociedad en Honduras. Tengo a bien comunicarle que por parte de esta Oficina Técnica de Cooperación, no existe ningún inconveniente en apoyar y avalar positivamente dicha iniciativa.

Un cordial saludo,


José Dalio Moros
 Coordinador General
 Cooperación Española en Honduras





AGENCIA ESPAÑOLA DE
COOPERACION INTERNACIONAL
OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN EN HONDURAS

ENTRADA
 SALIDA
 No. REGISTRO *07*
 FECHA *26 Enero*

Carlos Alberto Aldana Umanzor

From: Glenda Gallardo [glenda.gallardo@undp.org]
Sent: Wednesday, January 31, 2007 12:16 PM
To: 'Norma García'
Cc: 'Carlos Alberto Aldana Umanzor'
Subject: FW: Archivos FDF
Attachments: image001.png; image002.jpg; Carta Sr. Santiago.pdf; Carta AECl.pdf; PRODOC.pdf

Debe quedar copia en el archivo físico administrativo de la UPE. Gracias



Glenda Gallardo

Economista principal
 Coordinadora Informe Nacional sobre Desarrollo Humano
 Unidad de Prospectiva y Estrategia (UPE)
glenda.gallardo@undp.org
 Teléfono: (504) 231-01-02
 Fax: (504) 231-0102, Ext. 1641

From: Glenda Gallardo [mailto:glenda.gallardo@undp.org]
Sent: Wednesday, January 31, 2007 12:12 PM
To: 'Martin Santiago'
Cc: 'Rebeca Arias'; 'lorenzo.jimenez.de.luis@undp.org'; 'Norma García'; 'Carlos Alberto Aldana Umanzor'
Subject: FW: Archivos PDF

Estimado Martín: Saludos desde Honduras!!!!. Adjunto la información para la asignación de los 30,000 euros para el Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras en el marco del Fondo Fiduciario AECl-PNUD. Se incluye PRODOC, Carta del Director de la AECl en Honduras endosando totalmente el proyecto y la carta de nuestra Representante Residente como remisión formal de la información referida. Estaremos al pendiente de las directrices correspondientes para poder acceder a los recursos.

Atentos Saludos,



Glenda Gallardo

Economista principal
 Coordinadora Informe Nacional sobre Desarrollo Humano
 Unidad de Prospectiva y Estrategia (UPE)
glenda.gallardo@undp.org
 Teléfono: (504) 231-01-02
 Fax: (504) 231-0102, Ext. 1641

Fondo PNUD-España para el logro de los ODM (F-ODM)

El 18 de diciembre de 2006 el administrador del PNUD, Kemal Derviş, y la Secretaria de Estado española para la Cooperación Internacional, Leire Pajín, firmaron un acuerdo sin precedentes para destinar €528 millones en los próximos cuatro años, **a través del sistema de la ONU**, orientados a favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países que fueran seleccionados. Este acuerdo preparó el camino para el establecimiento del **Fondo PNUD-España para el logro de los ODM (F-ODM)**, que fue constituido en el primer trimestre de 2007.

El Fondo respaldará las acciones innovadoras que tengan posibilidades de reproducirse ampliamente y que causen un alto impacto en países y en sectores seleccionados, dentro del marco de la asociación mundial para el desarrollo de la Declaración del Milenio y de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Las decisiones y la estrategia de implementación del Fondo estarán guiadas por el sentido de propiedad nacional y local de las actividades respaldadas por el fondo, el acuerdo con los países socios destinatarios de la ayuda, el alineamiento con las políticas y los procedimientos nacionales, la coordinación con otros donantes, la orientación hacia los resultados y la rendición de cuentas mutua.

Con los recursos asignados a este Fondo, el motor central del éxito para el logro de los ODM será el liderazgo de los Coordinadores Residentes que trabajan con sus respectivos Equipos de las Naciones Unidas de Apoyo a los Países. Normalmente, el Fondo financiará actividades de colaboración de la ONU que aprovechen su evidente valor agregado en el sector y en el país en cuestión, particularmente cuando la fortaleza colectiva de Naciones Unidas sea utilizada con el fin de enfrentar desafíos de desarrollo multidimensionales.

El Fondo para el logro de los ODM tiene como meta acelerar el progreso hacia la conquista de los ODM en países seleccionados mediante:

- El apoyo de políticas y programas que prometen un impacto significativo y medible sobre los ODM seleccionados;
- El financiamiento de la experimentación y/o ampliación de modelos exitosos;
- La aportación de innovaciones en la práctica del desarrollo; y
- La adopción de mecanismos que mejoren la calidad de la ayuda, en los términos de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

Una serie de principios guiarán las actividades del Fondo y la forma en que sus intervenciones a nivel de país serán diseñadas.

- Primero, en aplicación de la Declaración de París, el Fondo aspira a apoyar programas basados en prioridades nacionales.**
- Segundo, el Fondo aspira a asegurar la sostenibilidad de sus inversiones.** Para reflejar este compromiso con la consolidación de capacidad, el Fondo aceptará solicitudes de hasta tres años de duración. Los programas de menos de un año normalmente no se considerarán susceptibles de financiación.
- Tercero, el Fondo aspira a aplicar los más altos estándares de calidad en la formulación de programas, en el seguimiento y en la evaluación dentro de un marco orientado a la gestión por resultados y la rendición de cuentas.**
- Cuarto, el Fondo aspira a consolidar los sistemas de planificación y gestión entre Agencias en los países a nivel país.**
- Quinto, el Fondo aspira a minimizar los costos de transacción asociados con su administración.**

La administración del Fondo se confía a la Oficina del Fondo de Fideicomiso de Donantes Múltiples (FFDM) del PNUD. La Oficina FFDM es el **Agente Administrativo** del Fondo. La Oficina FFDM administra la distribución de los recursos y supervisa el trabajo de las Oficinas del País del PNUD que puedan estar involucradas en el cumplimiento de funciones de Agente Administrativo a nivel de país.

El Fondo asistirá a los **Coordinadores Residentes (CR) de la ONU** en su liderazgo estratégico dentro del Equipo de Naciones Unidas de Apoyo a los Países. El Fondo se apoyará en los CR garantizando su liderazgo y la supervisión continua respecto a que el programa esté en marcha, que se esté cumpliendo con los resultados prometidos y que las organizaciones participantes estén cumpliendo con sus obligaciones. El Coordinador Residente ejercerá su autoridad sobre el programa al delegarse la aprobación de su diseño, la supervisión programática permanente de las actividades del Fondo y a la presidencia de las reuniones regulares del Comité Directivo (con la presencia del Gobierno y, de ser posible, de la Cooperación española).

El F-ODM financiará, ante todo, las actividades en los países. En este sentido, el Fondo centrará su atención en los siguientes siete desafíos claves de desarrollo, los cuales son ampliamente reconocidos como fundamentales para el logro de los ODM y de las metas de desarrollo internacionalmente acordadas:

- Gobernanza democrática**, entendida como el fortalecimiento de las políticas públicas y de la participación y organización social, con el fin de promover la equidad y la cohesión social;

A la fecha, las siguientes ventanas temáticas han sido abiertas por el Fondo, considerando más ventanas adicionales a ser abiertas en los meses venideros:

| Ventana | Abierta (fecha) | Estado actual |
|---|------------------------|----------------------|
| Ventana Cultura y Desarrollo | 26 de abril 2007 | Cerrada |
| Ventana Gobernanza Económica Democrática | 26 de abril de 2007 | Cerrada |
| Ventana Igualdad de Género y Autonomía de la Mujer | 26 de abril de 2007 | Cerrada |
| Ventana Ambiente y Cambio Climático | 26 de abril de 2007 | Cerrada |

Información adicional

Para más información acerca del F-ODM, contáctenos a través de las siguientes vías:

Correo electrónico

mdgf.secretariat@undp.org

Correo postal

MDG-F Secretariat
UNDP, DC1-1962
1 UN Plaza, New York, NY 10017, USA

Fax:

+1 212 906 5634

Carlos Aldana

From: Norma García [norma.garcia@undp.org]
Sent: Monday, April 02, 2007 9:22 AM
To: 'Glenda Gallardo'
Cc: 'Carlos Alberto Aldana Umanzor'
Subject: FW: UNDP Honduras - Transferencia de Fondos - Plan de Trabajo 2006 - Fondo Fiduciario España-PNUD - Proyecto # 00037192 "Fortalecimiento de las capacidades nacionales e incidencia para el desarrollo humano sostenible y el logro de las metas del milenio"
Attachments: image001.png; image002.jpg

Glenda y Carlitos,

Buenas noticias! Ya nos asignaron los fondos de España.

Saludos,



Norma M. García
 Oficial de Programa
 Unidad de Prospectiva y Estrategia
 PNUD Honduras
 Tel. (504) 231-0102/220-1100 Ext. 1626
 Fax: (504) 239-8010
norma.garcia@undp.org

From: Jacqueline Carbajal [mailto:jacqueline.carbajal@undp.org]
Sent: Monday, April 02, 2007 8:40 AM
To: rebeca.arias@undp.org
Cc: 'Maria Loreto Torres'; norma.garcia@undp.org; Martin Santiago; Bernardo Kliksberg; Jacqueline Carbajal; Elena Garcia-Ramos; Ana Ines Mulleady; 'Marelza Oliveira'; 'Nora Castillo'; 'Susana Gatto'
Subject: UNDP Honduras - Transferencia de Fondos - Plan de Trabajo 2006 - Fondo Fiduciario España-PNUD - Proyecto # 00037192 "Fortalecimiento de las capacidades nacionales e incidencia para el desarrollo humano sostenible y el logro de las metas del milenio"

Estimado Sr. Arias,

A nombre de la gerencia del Fondo Fiduciario PNUD- España "Para un Desarrollo Integrado e Inclusivo", por medio del presente tengo el agrado de informarle que DRLAC ha asignado un total de US\$38,265 del fondo 52600, donante 10870 a UNDP Honduras, Dpt ID B0510 al Proyecto # 00037192 "Fortalecimiento de las capacidades nacionales e incidencia para el desarrollo humano sostenible y el logro de las metas del milenio en Honduras"

La asignación de fondos fue efectuada en Atlas via Budget Journal # 0001633003.

Atentos saludos.

From: Norma García [mailto:norma.garcia@undp.org]
Sent: Friday, March 23, 2007 5:04 PM

To: maria.loreto.torres@undp.org

Cc: 'Glenda Gallardo'; ;

Subject: FW: Honduras - Fondo Fiduciario España-PNUD: Solicitud PRODOCS (Iniciativas 2006)

Importance: High

Estimada Sra. Loreto,

En respuesta a su solicitud enviada el pasado 20 de marzo, le remito el PRODOC del Proyecto **Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales e Incidencia en el Desarrollo Humano Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**, así como la información solicitada sobre los números correspondientes de ATLAS, esperando que se pueda proceder con la asignación de los **US\$ 38,265** provenientes del Fondo Fiduciario España-PNUD que serán utilizados para el Informe Nacional de Desarrollo Humano.

Para cumplir con este requisito, realizamos una revisión presupuestaria del proyecto, misma que ya ha sido aprobada. En caso de solicitar información adicional, por favor no dude en contactarme.

Award ID: 00034776

Award Title: Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales e Incidencia en el Desarrollo Humano Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Project: 00037192

Actividad 6: Elaboración del Informe de Desarrollo Humano 2008

| Actividad | Fondo | Donante | Agencia de Implementación | Número de Proyecto | Dept. ID | Oper Unit | |
|-----------|-------|---------|---------------------------|--------------------|-------------|-----------|----------|
| 6 | 52600 | 10870 | 001981 | 00037192 | B0510/51001 | HND | 71 Co |

Actividad 4: Capacitación en Desarrollo Humano Sostenible

| Actividad | Fondo | Donante | Agencia de Implementación | Número de Proyecto | Dept. ID | Oper Unit | |
|-----------|-------|---------|---------------------------|--------------------|-------------|-----------|-------------------------------|
| 4 | 52600 | 10870 | 001981 | 00037192 | B0510/51001 | HND | 72 Capaci ser educal |
| 4 | 52600 | 10870 | 001981 | 00037192 | B0510/51001 | HND | 74500 Miscel: |

Atentos saludos y buen fin de semana.



Norma M. García
 Oficial de Programa
 Unidad de Prospectiva y Estrategia
 PNUD Honduras
 Tel. (504) 231-0102/220-1100 Ext. 1626
 Fax: (504) 239-8010
norma.garcia@undp.org

From: Maria Loreto Torres [mailto:maria.loreto.torres@undp.org]
Sent: Martes, 20 de Marzo de 2007 05:05 p.m.
To: Rebeca Arias
Cc: martin.santiago@undp.org; 'Bernardo Kliksberg'; Susana Gatto; Marielza Couto E Silva De Oliveira; 'Nora Castillo'; 'Ana Ines Mulleady'; 'Jacqueline Carbajal'
Subject: Honduras - Fondo Fiduciario España-PNUD: Solicitud PRODOCS (Iniciativas 2006)
Importance: High

Estimada Sra. Arias,

En seguimiento a la comunicación que la Sra. Rebeca Grynspan enviara el 9 de Enero, 2007 (adjunta) y en nombre de la gerencia a cargo del Fondo Fiduciario España-PNUD "*Hacia un Desarrollo Integrado e Incluyente*", por medio de la presente, queremos informarles que es necesario recibir los documentos de proyecto (PRODOC) con los números de Atlas para poder realizar la asignación de recursos correspondientes al periodo 2006. Favor tomar nota que la fecha límite para efectuarla, es el viernes 23 de Marzo del presente año.

El cuadro a continuación resume las iniciativas nacionales aprobadas:

| Iniciativas | Monto en US\$ |
|---|---|
| Informe Nacional de Desarrollo Humano | US\$ 38,265 (equivalente a €30,000.00) |
| *Nota: El monto total antes indicado deben ser destinado para programación. El 7% de los costos administrativos será administrado por RBLAC según la política de recuperación de costos del PNUD. | |

Códigos Atlas:

Fund: **52600** – TF Integrated Development

Donor: **10870** – Ministry of Foreign Affairs and Cooperation of Spain

En referencia a la política de recuperación de costos "GMS", cabe destacar que la modalidad aplicable a los Fondos Fideicomiso es "Off-the-Top". Por consiguiente, la DRLAC es responsable de efectuar la distribución correspondiente; no habiendo acción alguna por parte de las oficinas de campo en lo que se refiere a la creación de los presupuestos.

A efectos de realizar el debido monitoreo de las actividades, agradecemos se nos indique el nombre del punto focal designado en su oficina para dar seguimiento a los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario España-PNUD "*Hacia un Desarrollo Integrado e Incluyente*".

Respecto a la Iniciativa Regional aprobada "Programa Integrado mejoramiento índices mortalidad materna", se le informará en una comunicación posterior el procedimiento a seguir.

Agradecemos de antemano su pronta acción.

Muy atentamente,



Maria Loreto Torres

From: Rebeca Grynspan [mailto:rebeca.grynspan@undp.org]
Sent: Tuesday, January 09, 2007 11:34 AM
To: rebeca.arias@undp.org
Cc: Lorenzo Jimenez De Luis; Martin Santiago; kliksberg@aol.com; Soledad Bauza; rafael.sacal@undp.org; Marielza Couto E Silva De Oliveira; Nora Castillo; Jacqueline Carbajal
Subject: Fondo Fiduciario España-PNUD: Iniciativa 2006

Estimada Rebeca,

En seguimiento a comunicaciones anteriores sobre el Fondo Fiduciario España-PNUD "*Hacia un Desarrollo Integrado e Incluyente*," me es muy grato confirmarte que han sido aprobadas para Honduras las siguientes iniciativas:

Nacionales

- Informe Nacional de Desarrollo Humano (€30,000.00*)

Regionales

- Programa Integrado Mejoramiento Índices Mortalidad Materna (€390,000.00)

Mucho agradeceré que en relación a la iniciativa nacional, y en coordinación con la oficina local de AECI en Honduras, nos hagas llegar antes del 31 de enero de 2007 el documento de proyecto debidamente endosado para poder dar inicio al proceso de financiamiento.

Respecto a las iniciativas regionales, y como es de tu conocimiento, el Sr. Bernardo Kliksberg, con su equipo de consulta, iniciara un proceso con el fin de llevar a cabo la coordinación para la formulación del proyecto regional antes mencionado, del cual Honduras será beneficiario. En caso de requerir alguna información adicional, favor dirigirse al Sr. Martín Santiago.

Dándote las gracias por anticipado, te envío un fuerte abrazo,
Rebeca

*La tasa de cambio que se utilizara será la de la fecha cuando recibimos la contribución: 1 US\$ = 0.784 €

Carlos Aldana

From: Glenda Gallardo [glenda.gallardo@undp.org]
Sent: Thursday, July 31, 2008 3:08 PM
To: 'Carlos Aldana'
Subject: FW: HND-AUTORIZACION PARA EXTENSION DE EJECUCION DIRECTA DEL PROYECTO 37192
Attachments: SDOC6884.pdf

Para archive, incluir correo. Gracias



Glenda Gallardo

Economista principal
Coordinadora Informe Nacional sobre Desarrollo Humano
Unidad de Prospectiva y Estrategia (IJE)
glenda.gallardo@undp.org
Teléfono: (504) 231-01-02
Fax: (504) 231-0102, Ext. 1641



From: Nora Castillo [mailto:nora.castillo@undp.org]

Sent: Viernes, 25 de Julio de 2008 11:11 a.m.

To: Rebeca Arias

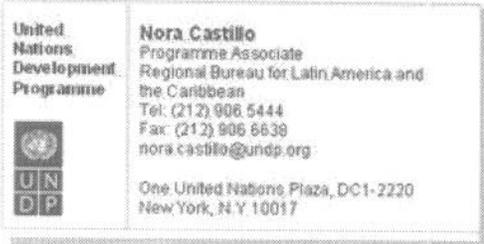
Cc: 'Luca Renda'; Lesly Maria Sierra; Norma Garcia; Glenda Gallardo; Ana Maria Diaz; rblac-coos@groups.undp.org

Subject: HND-AUTORIZACION PARA EXTENSION DE EJECUCION DIRECTA DEL PROYECTO 37192

Estimada Sra. Arias:

Por este medio tengo el gusto de adjuntarle la autorización para la extensión de ejecución directa del proyecto 37192 – Fortalecimiento de Capacidades Nacionales y Abogacía para el Desarrollo Humano Sostenible y la Consecución de los ODM en Honduras, debidamente firmada por Niky Fabiancic.

Cordiales saludos





Memorando interno

A: Sra. Rebeca Arias
Representante Residente
PNUD – Honduras

Fecha: 18 de julio de 2008

De: Niky Fabianci
Director Regional Adjunto

Extensión: 5402

Tema: **Autorización de extensión para la Ejecución Directa del Proyecto - 37192 – Fortalecimiento de Capacidades Nacionales y Abogacía para el Desarrollo Humano Sostenible y la Consecución de los ODM en Honduras**

Exp: 37192

Hago referencia a su solicitud de autorización para la extensión de la Ejecución Directa del proyecto 37192 - Fortalecimiento de Capacidades Nacionales y Abogacía para el Desarrollo Humano Sostenible y la Consecución de los ODM en Honduras.

Se ha revisado toda la documentación sometida en la que se hace notar la necesidad de seguir utilizando este modo de ejecución teniendo en cuenta lo siguiente:

- El Informe de Desarrollo Humano en Honduras es, al igual que en otros países de la región, una herramienta de abogacía, a través de la cual el PNUD contribuye a profundizar y difundir el paradigma de un desarrollo centrado en la gente, situando en perspectiva de debate los temas trascendentes del país. Los informes nacionales de avance hacia los ODM por su parte, requieren en su elaboración del concurso y participación efectiva de una multiplicidad de actores.
- El PNUD disfruta de un papel neutral e imparcial entre la sociedad civil y los actores nacionales, confiriendo la objetividad y credibilidad necesarios a los procesos de elaboración de dichos Informes.

En este contexto, me es muy grato informarle que su solicitud para la extensión de la Ejecución Directa del proyecto de la referencia ha sido aprobada por un período de 5 meses, hasta el 1 de enero del 2009.

Considerando las responsabilidades que la Ejecución Directa implica, mucho le agradecería que al final de esta aprobación, nos facilite un reporte de gastos y actividades llevados a cabo bajo este proyecto durante este período. Este reporte deberá incluir, una descripción de problemas enfrentados, de soluciones adoptadas así como su contribución al desarrollo de capacidades.

Cordiales saludos.